

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En España, en mes, 2,00 pesetas. Extranjero, trimestre, 15,00 pesetas. Provincias, trimestre, 7,50. América, 17,00.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: CRÉDITO PÚBLICO, 1. - Teléfono, 63 25 EJEMPLARES, 1,75

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

Por la salud pública

La higienización de la Pesca-deria, la venta de aves y la inspección veterinaria

Es digna de elogio la actividad que viene desarrollándose en las cuestiones que afectan a la salud pública en Plazas y Mercados.

Hace unos días publicamos una nota de la Alcaldía en la que se daba cuenta al vecindario de los decomisos de hortalizas y pescado hechos por los veterinarios, por no reunir condiciones de salubridad para el consumo público.

Es esta una determinación que nos agrada, porque no basta con poner actividad en la importante gestión de velar por la salud pública, sino que es necesario, además, dar a conocer al público el resultado de esa gestión para vergüenza de unos y satisfacción y tranquilidad de otros.

Todas cuantas precauciones se tomen en este sentido nos parecerán siempre pocas y por rígidos y severos que sean los castigos que se impongan a los adulteradores y expendedorres de sustancias alimenticias nocivas a la salud, se nos antojan débiles y suaves.

Hay que terminar de una vez con los vendedores sin conciencia que colocan sus intereses particulares por encima de la salud pública.

Afortunadamente cuenta hoy el Municipio con un teniente de alcalde, que, condecorado con la imperiosa necesidad de garantizar la bondad de todos los artículos de consumo, no omite detalle ni sacrificio para llegar a la consecución de tan interesante fin.

El teniente de alcalde encargado del servicio de Plazas y Mercados, señor Ortuño, aunque tiene la convicción de que los veterinarios municipales cumplen a la perfección su cometido, presencia diariamente la inspección veterinaria y comprueba personalmente las pesas y medidas que utilizan los vendedores.

Producto de este acto de presencia y de la actividad que desarrollan los inspectores veterinarios ha sido la ya citada nota de decomisos que asciende a algunos miles de kilos de pescados y frutas.

Tenemos entendido que en lo que va de mes han sido decomisados más de mil kilos de hortalizas y frutas.

Algo así estaba haciendo falta para desterrar la perniciosa costumbre de vender al consumidor lo que tiene su lugar adecuado en los depósitos de basuras.

Más la rigurosidad en la inspección de las sustancias alimenticias no que da hoy circunscrita al recinto de la Plaza.

Por orden del señor Ortuño los veterinarios municipales recorren diariamente los establecimientos, especialmente los bares, donde, como es sabido, se expende una considerable cantidad de mariscos.

Esta gestión ha dado ya positivos resultados.

Parece que los asuntos de higiene, por lo que a los artículos de consumo se refiere, ocupan lugar preferente entre los problemas planteados a la vida del Municipio.

En la actualidad son tres cuestiones de vital interés a las que se piensa dar solución: el advenimiento de la Pescadería, la descentralización de la venta de pescado y la creación de un matadero de aves.

Respecto a la higienización de ese local llamado Pescadería no hemos de encomiar su importancia. El hedor que a todas horas sale del recinto donde se vende el pescado está proclama mandando la indiferencia con que en todo tiempo se han mirado las cuestiones de higiene en esta ciudad.

No se comprende como en una población que consume a diario un buen número de aves, no haya un matadero destinado al sacrificio y al reconocimiento de estos animales en vivo.

El consumidor tiene que ir casi exclusivamente en la buena fe de los expendedores de carne de ave.

Y decimos casi exclusivamente, porque la inspección veterinaria resulta insuficiente, por mucho que sea el celo que en ella se ponga.

Las aves son reconocidas en muerte y despojadas de las vísceras, órganos en los que las enfermedades se manifiestan y por lo tanto, no puede evitarse que algún vendedor por el deseo desmedido de lucro, exponga a la venta un ave muerta a causa de enfermedad.

Si se llevase a efecto la creación del matadero de aves indudablemente que se había prestado un gran servicio a Murcia.

La descentralización de la venta de pescado es también una necesidad que siente el público.

Sabemos que se piensa establecer varios puestos en las debidas condiciones de estética e higiene que realicen las exigencias modernas en sitios céntricos de la ciudad, para que puedan acudir a ellos los vecinos de los más apartados barrios de la población con relativa comodidad.

Todos estos proyectos que abriga el celo y activo teniente alcalde de Plazas y Mercados señor Ortuño, esperamos que sean pronto una realidad.

Entre tanto le alentamos para que continúe por el camino emprendido a fin de que los vecinos de Murcia puedan ver garantizada su salud, en la seguridad que ha de tener su conducta un caluroso aplauso que no se remota nosotros los últimos en tributar.

NOTAS MUNICIPALES

La manifestación de esta mañana

Con arreglo a lo indicado en la convocatoria del señor alcalde, hoy domingo, a las once de la mañana, partirá del Ayuntamiento con dirección al gobierno civil, la manifestación que ha de hacer patente el jubilo de los murcianos con motivo de haber sido creada, por los Altos Poderes, la Confederación Hidrográfica del Segura.

Para mayor brillantez del acto, irá a la cabeza de los manifestantes, la laureada banda del glorioso regimiento de infantaría de Sevilla, cuyo coronel no ha tenido inconveniente en poner dicho organismo musical a disposición del señor alcalde.

La labor del presidente de la comisión de Plazas y Mercados

Relación de los géneros decomisados durante el mes de Julio en la Pescadería, Plaza de Abasos y Lonja:

Mosala, rache, calzón y emperador, 61 kilos; langostinos, gambas y cigalas, 72; congrio, 25; merluza y pesca-da, 96; corbes, 17; pagel y besugo, 86; mujol, 33; magres, 48; salmonetes, 9 y sardinas, 166.—Total, 619 kilos.

Ayer tarde se ha cometido un robo

Ayer tarde, de dos a tres, se ha cometido un robo en el establecimiento de ultramarinos que el señor Crespo tiene en la calle de la Frenera.

A la hora de comer el dueño del establecimiento bajó sus puertas sin notar nada anormal.

Por la tarde, cuando se disponía a penetrar en la tienda, notó, con la natural sorpresa, que la puerta de entrada, que, aunque pareciera cerrada, era en realidad abierta.

Penetró el dueño en el establecimiento y por el aspecto de algunos muebles comprendió enseguida que alguna persona extraña había permanecido en la tienda durante su ausencia.

En efecto: la caja registradora estaba totalmente desvalijada.

De ella habían sacado, saltando pesillos y cerraduras el dinero de la venta del día.

Igualmente roto se hallaba un cajón en el que el señor Crespo guardaba una cantidad aproximada a tres mil pesetas.

Como es natural la cartería había desaparecido.

Inmediatamente se dió aviso a la policía la que se personó en el establecimiento, instruyendo diligencias encaminadas a descubrir al «caco» atrevido que, a plena día y en calle tan principal como lo es la de la Frenera, hizo un trabajo tan delicado y esmerado sin que nadie le molestase.

Los agentes, entre otras cosas se llevaron del establecimiento un cuadernito de notas en cuyas tapas, por estar cubiertas de polvo, dejó el ladrón sus huellas dactilares.

Creemos, por lo tanto, que el autor de esta fechoría está ya descubierto.

La lucha religiosa en Méjico

El presidente Calles dá enérgicas órdenes para que se cumpla la ley

(Conferencia telefónica)

Méjico.—El presidente Calles ha remitido instrucciones a los gobernadores de todos los Estados, encareciéndoles la observación de las disposiciones dictadas con el carácter de extraordinarias con motivo del aspecto político que presentaba la cuestión religiosa.

Los recomienda que no toleren, en modo alguno, la práctica del culto fuera de los templos y que prohiban toda clase de manifestaciones, incluso las de adhesión al Gobierno.

En varios Estados, como respondió a una consigna, ha circulado el rumor de haber sido asesinado el presidente Calles y de haberse apoderado del Poder los elementos católicos.

El ministro del Interior ha decretado la suspensión de dos periódicos de Puebla que acogieron la falsa noticia de haber huido el Gobierno a Veracruz.

Tiroteo con los católicos

Méjico.—Dicen de Guadalupe que un grupo de católicos que se encontraba en la puerta de una iglesia hizo algunos disparos contra una compañía de soldados que pasaba por allí al mando del general Aguirre.

Los soldados hicieron fuego contra los católicos.

Estos se refugiaron en la iglesia hasta donde fueron perseguidos por los soldados.

Los militares penetraron en el templo, saqueándole.

Terminada la retriega fueron recogidos dos muertos y muchos heridos.

Una nota del Gobierno de los Estados Unidos

Méjico.—Se asegura que el embajador de los Estados Unidos en Méjico ha entregado al Gobierno de éste país una nota sobre el régimen petrolífero en sus relaciones con la propia nación.

El presidente no cumple la ley

Roma. Un periódico afecto a la causa católica dice que el presidente Calles no cumple con la ley, evidenciando así su mal deseo hacia los católicos.

Regreso de la Colonia escolar de España

El viernes a las nueve y media procedentes de la Sierra Espuña, en donde han pasado 30 días, regresaron las niñas y niños de nuestras escuelas municipales, que formaban las Colonias del presente año.

Desde la Casa Refugio hasta a horas, bajaron a pie los pequeños sin experimentar el más leve cansancio.

En Alhama y en dos grandes coches automóviles hicieron su viaje hasta Murcia descendiendo en el Plano de San Francisco.

Fueron esperados los colonos por buen número de maestros y personas de sus familias respectivas.

Al llegar, entonaron el Himno de las Colonias ante un público numeroso que les aplaudía con entusiasmo.

Todos los muchachos regresaron muy satisfechos de su estancia en España y de los cariñosos tratos de que han sido objeto por parte de todos los maestros y maestras que al frente de las Colonias han permanecido.

EXTRANJERO

Un equipo español

7, a las 12 n.

Lisboa.—Llegó el equipo catalán de natación, que el domingo contendrá en un match con un equipo lusitano.

Los elementos deportistas de Lisboa acudieron a la estación, tributándole un cariñosísimo recibimiento.

La nadadora Eders

Douvre.—La nadadora norteamericana Mis Eders ha realizado la travesía del Canal de la Mancha a nado, saliendo de Cabo Grifon y haciendo el recorrido en catorce horas y media.

Un accidente de automóvil

París.—A consecuencia de un accidente automovilístico ha muerto el director de Estudios Económicos señor Deán y su esposa.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Calvo Sotelo anuncia que todos han de contribuir al resurgimiento de la Hacienda pero mas intensamente la clase poseedora

El general Primo de Rivera no irá a Filadelfia por creer que es mas patriótico no salir de España

Extensa conferencia

(Conferencia telefónica)

7, a las 3 t.

Madrid.—El Embajador de Francia acudió esta mañana a la Dirección general de Colonias, celebrando una extensa conferencia con el conde de Jordana.

Adó se trasladó seguidamente al ministerio de la Guerra, para dar cuenta al jefe del gobierno de lo tratado en ella.

A la salida manifestó Jordana a los periodistas que la conferencia se había referido a los últimos movimientos de tropas francesas y españolas realizadas en la zona insumisa del protectorado.

Añadió que hoy no se operaba en Yebala, estando dedicadas las tropas a realizar trabajos para facilitar las comunicaciones y completar la labor política de las intervenciones militares.

El general Cabanellas

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid el que hasta hace unos días ha sido gobernador militar de Mahón, general Cabanellas.

Fijará su residencia en esta Corte, donde quedará en situación de disponible.

La suscripción patriótica

Madrid.—Hoy ha quedado cerrada la suscripción abierta para los ex-prisioneros de Abd-el-Krim.

El total de lo recaudado asciende a 112.385'20 pesetas. Falta aún algunos glos cuyo envío está anunciado.

De la distribución de esta suma se encargará el general en jefe del Ejército de África.

La entrega se hará a base de una cartilla de la Caja Postal de Ahorros, de 500 pesetas, para cada ex-prisionero.

El descanso de Estella

Madrid.—Hoy marchará el jefe del Gobierno al Monasterio de Piedra, para descansar varios días.

Durante su estancia en la histórica mansión le acompañarán sus hijos.

El Presidente vendrá a Madrid el próximo miércoles para presidir el Consejo anunciado.

Hará, durante su estancia en Segovia, varios viajes a Madrid y uno a Zaragoza, pues una de sus hijas ha expresado el deseo de visitar el Templo del Pilar para dar gracias a la Virgen por haberse frustrado el atentado de Barcelona.

Firma de los Tratados

Madrid.—Con el protocolo acostumbrado fué firmado esta mañana en el ministerio de Estado, por los señores Yanguas y Conde de Peretti, el tratado franco-español, estableciendo el régimen de tributación de las sociedades francesas establecidas en España.

A las doce fué firmado por el Embajador de Italia y el ministro de Estado el convenio de arbitraje italo-español.

No está resuelto si Estella irá a Filadelfia

7, a las 12 n.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que un periódico francés publica un despacho fechado en Madrid donde anuncia que el general Primo de Rivera irá a la Exposición de Filadelfia representando a España.

Sobre este asunto—añade la nota—no se ha acordado nada todavía.

Antes de tomar una determinación habrá de estudiarse si deberá permanecer Primo de Rivera a España, o si será mas patriótico continuar aquí laborando por la patria que marchando una temporada, aunque sea breve, a Filadelfia.

Estima que la época en que debe hacer ese viaje el marqués de Estella es precisamente cuando los asuntos nacionales entrarán en una fase de importancia y actividad.

Termina diciendo que el jefe del Gobierno ha sido atentamente invitado para asistir a la Exposición y aun que agradece mucho la invitación, no ha resuelto aún si irá o no.

La reforma del escalafón de los funcionarios

Madrid.—El licenciado en ciencias

y topógrafo don Mariano Esteve ha enviado al general Primo de Rivera y a la comisión que entiende en la reforma del escalafón de los empleados públicos, un detenido estudio unificando a los funcionarios de los distintos ramos y equiparándolos convenientemente.

Se trata de una reforma científica, hecha con arreglo a la lógica y se espera que sea aceptada por la Comisión.

Un artículo interesante del ministro de Hacienda

Madrid.—En el Anuario de Rentas de Tabacos aparece un artículo del ministro de Hacienda que está siendo comentado.

Dice entre otros párrafos que la labor que precisa realizar ahora en Hacienda, como cuestión previa es reprimir las ocultaciones y reformar los ingresos.

La labor del mañana—añade—de una mañana inmediato, es transformar la arcaica estructura de la Hacienda pública pero han de ser heridos muchos intereses cuya reacción lastimera sonará seguramente en los ámbitos del país entero.

El déficit de este presupuesto será poco inferior al del ejercicio 1924-25. Aunque hay que esperar economías en Marruecos, el resurgimiento hay que obtenerlo de los ingresos.

Los vigentes impuestos alcanzan la cifra de 2.750 millones de pesetas. España necesita 3.200 millones para sus necesidades normales.

Esta escueta afirmación compendia en problema de la Hacienda nacional. Hay que transformar el problema fiscal, intensificando el rendimiento. En ello han de colaborar todas las clases sociales; el pueblo, merced a los impuestos indirectos, pero mayormente la clase poseedora por impuestos indirectos.

La infanta Isabel, alcaldesa

La infanta Isabel marchará mañana a Segovia, donde se le entregará las insignias de alcaldesa honoraria.

Al acto asistirá el ministro de Instrucción pública.

El atentado contra el Presidente del Consejo

Madrid.—El juez del distrito de la Lonja de Barcelona, que instruye el su marido contra Demingo Marsach por el atentado de que fué objeto el general Primo de Rivera, envió al presidente de la Audiencia de Madrid un suplicatorio para que declare el jefe del Gobierno.

El presidente de la Audiencia lo trasladó al juez del distrito del Hospital, señor Fabiá y éste entregó al jefe de la secretaría auxiliar de la Presidencia, comandante Paray, el cuestionario a que había de contestar el Presidente del Consejo.

Estella llenó el escrito con las contestaciones.

La vigilancia en Marruecos

Ferrol.—El capitán general ha dirigido una circular a todos los comandantes de Marina del litoral, haciéndoles saber que al objeto de impedir el comercio ilícito de armas en Marruecos, las costas norte y oeste de aquel territorio estarán estrechamente vigiladas por barcos españoles y franceses, los cuales tienen orden de requisar y aun detener a las embarcaciones sospechosas y cuantas conduzcan munición y material de guerra.

DIARIO DE LORCA

El regalo de EL LIBERAL

Los suscriptores y lectores de EL LIBERAL que coleccionen vales para adquirir bonos numerados para optar al sorteo del «Plus Ultra» y de las tres libretas de los Bancos, entregarán sus recibos y vales en la administración de EL LIBERAL, en Lorca, calle de Canalejas, establecimiento de periódicos de don Juan López.

De fiestas ¿quién?

¿No piensa todavía el Ayuntamiento en nada relacionado con las fiestas de feria en Septiembre?

Esperan algunas entidades que el nuestro Consejo diga la última palabra, pero... después de decir la primera. Las fiestas interesan al Comercio, ¿verdad, Cámara oficial?

Padres los que tenéis hijos

En la diputación de Pulgura vive en compañía de su padre el mozo de 27 años Pedro Giner Ponce.

Este pollito desea contraer matrimonio con una agraciada joven, pero el padre de la criatura parece oponerse quizá por ser Perico el último vástago soltero que le queda.

Perico le ha pedido parte de las tierras que lleva en arriendo el padre y éste le ha dicho que cuando se case.

Estos disgustos se vienen sucediendo durante el año casi a diario dos o tres veces al día hasta ayer que a Perico se le llenó el gorro de guijas, cogió el botijo y en lugar de beber agua para que se le pasara el acaloramiento, le atizó un botijoso en la cabeza a su padre que le abrió un chille en la sesera, chille que fué cerrado mediante doce puntos de sutura que le dió el practicante de guardia en la Casa de Socorro.

Perico fué detenido por la guardia civil, la que lo trajo amarrado como modelo de «hijos» honrados y ciudadanos pacíficos.

El servicio de automóviles

No pecamos si decimos que el servicio de automóviles exclusivos para líneas directas es pésimo; si nos referimos al que hace el servicio de Murcia Lorca podemos asegurar que es detestable tanto por la poca formalidad en las horas de llegada a Lorca como por la distribución que tiene asignada a sus funcionarios o empleados.

Pero no es esta sola la causa, no; el mal de todo está en que el material es detestable como decimos más arriba y he aquí los pinchazos en la carretera. Las veintidos pannes, dos inopinadas y otras mil cosas de las que nos vemos en el caso de protestar alarmente por los muchísimos perjuicios que nos están irrogando.

Por nuestra parte nunca hubiéramos dicho ni palabra que pudiera molestarse a esta empresa de transporte, pero son tantas las quejas acumuladas que nos obligan ni aun a dar el paso de atención que en todo momento damos y más cuando como en este caso se trata de personas a quienes estimamos.

Por ello y para que nunca se nos tache de parciales, los amigos son los primeros que no nos deben poner en el trance de dar pasos como estos que nos molestan si cabe mucho más que a los interesados.

Esto como todo en este mundo, salvo la muerte tiene apañío. Cuidese el material.

Noticias

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido nuestro excelente amigo el alcalde de Lorca don Andrés Morata.

—Hemos tenido el gusto de tener entre nosotros al administrador de EL LIBERAL, don Francisco Pasqual Ferrero que en vista del incremento que ha tomado el periódico en esta localidad, ha venido a reorganizar su marcha en ésta.

—Ayer estuvieron en esta don Pedro Mora, don Miguel Rodríguez de Vera y don Enrique Navarro Puche.

FICHAS DE VARIOS ARCHIVOS

LA VENGANZA DE RODIN

Había hecho Rodin un busto de Clemenceau. El busto era parecido. Sin embargo, Clemenceau opinó lo contrario. Y se lo dijo, con sorna, a Rodin:

—Este no soy yo ¿verdad? ¡Lléveselo usted! Rodin que aún no era célebre, se guardó el busto y la ofensa. Poco después aparecieron en la revista «L'Art et les Artistes» varias fotografías de las obras de Rodin y entre ellas una que reproducía el busto de Clemenceau. El propio Rodin escribió los epígrafes.

Cuando Clemenceau ojeó la revista sonrió al ver la fotografía de su busto. —¡Aquí estoy yo! Pero ¡qué ofensa de rabia cuando leyó el epígrafe! Decía: «Busto-retrato de un viejo ladrón de Nueva Caledonia».

abastecimiento de aguas de Alcantarilla

DOS CARTAS

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

«Comisión representativa de Hacendados de la Huerta de Murcia.—5 de Agosto de 1926.—Sr. don Francisco Martínez García —Alcalde de Murcia.—Mi distinguido señor y amigo: Por referencias unánimes de la prensa de hoy, llega a mi conocimiento que en la reunión del Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento celebrada en el día de ayer, usted como digno alcalde-presidente de la corporación municipal, manifestó concretamente: Primero. Que la Comisión representativa de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, ha interpuso recurso de reposición contra acuerdo del Pleno en el expediente de la acequia de Barreras para el abastecimiento de aguas de Alcantarilla, añadiendo las alegaciones de impugnación de ese recurso que le parecieren pertinentes.—Segunda. Que es lamentable que la Junta de Hacendados, de poco tiempo a esta parte, haya declarado su hostilidad al Ayuntamiento. Y en el supuesto, que parece indudable, de la exactitud de tales referencias, me considero en el deber, con toda consideración y respeto para usted, de formular las siguientes rectificaciones, esperando de su rectitud y de su bondad que las hará públicas.»

La comisión representativa de Hacendados de la Huerta de Murcia, no ha interpuso recurso alguno referente a la concesión de toma de aguas para abastecimiento de Alcantarilla, por la razón sencillísima de que la administración y defensa del cauce de Barreras no le incumben ni le competen dentro del radio de atribuciones que se marcan en las ordenanzas vigentes. Fue el Pleno del Ayuntamiento de la Huerta, quien le legitimamente convocó, a instancia de los interesados, por el Alcalde, presidencia una y otra vez, emitió su contrario informe, formuló su oposición, nombró su Comisión especial de procuradores que debidamente apoderados, interpusieron y mantuvieron los recursos legales; y esa Comisión especial de Procuradores que, debidamente apoderados, interpusieron y mantuvieron los recursos legales: esa comisión especial de procuradores es la que ha deducido, en representación de los hacendados del Mediodía de la Vega, el recurso de reposición que el Pleno del Ayuntamiento se ha servido desestimar. Desconocer esto, es incurrir en inexplicable error y mucho más si de él se arrojan un imaginario precedente de la supuesta hostilidad.

Desde que yo tengo la honra de presidir la comisión representativa de Hacendados el único asunto que esta entidad impugnó los acuerdos del municipio es en la oposición al impuesto llamado de tabullas; y es plenamente notorio que esa oposición la mantuvimos en la prestigiosa y amable compañía de usted que ocupaba a la sazón el cargo de primer teniente de alcalde; y junto a experimentamos a satisfacción, exenta de toda jactancia, alimentada tan solo por la razón, la equidad y la justicia, de que el Gobierno que rige los destinos de la Nación resolviera favorablemente nuestras impugnaciones.

Ni de mucho ni de poco tiempo a esta parte existe en la comisión representativa de Hacendados hostilidad alguna para el Excelentísimo Ayuntamiento. En cuantos acuerdos adoptó y en cuantos escritos formuló y ha publicado, cuando tuvo que impugnar los acuerdos municipales lo hizo con el más alto espíritu de consideración y respeto. Ahora bien; al lado de esos sentimientos, puso siempre la conciencia de sus deberes de defender, sin intermitencia alguna, y por todo procedimiento justo y legítimo, los intereses que en ella depositó el voto unánime, ratificado en el último Pleno mantenedor, de los hacendados y regantes de la Huerta de Murcia.

Con respetuosa estimación y afectuosas cordialidades, queda de V. atento s. s. y amigo q. b. s. m.—Emilio Díez de Revenga»

«Último. Sr. don Emilio Díez de Revenga, presidente de la Comisión representativa de hacendados de la Huerta de Murcia. Hoy respetado señor mío y distinguido amigo: Tanto como por fuero de obligada

cortesía, por la deferencia que la persona de Vd merezca, tengo mucho gusto en rogar a la Prensa, según desea, la publicación de su atenta carta de ayer, que acabo de recibir, con la contestación que su contenido demanda.

No es exacto que yo diese cuenta al Pleno de la corporación municipal de un su puesto recurso establecido por la comisión representativa de Hacendados de la digna presidencia de V. contra el acuerdo consistorial que concedió al Ayuntamiento de Alcantarilla la apertura de una boquera en la acequia de Barreras.

El escrito fué textualmente leído por el secretario del Ayuntamiento, y en el ingreso del recurso claramente se expresa que quien lo establece es la representación de los Hacendados del Mediodía, cuyo juntamente a instancia de los procuradores y cumpliendo lo que estimé un deber de facilitar el derecho de defensa, no tuve inconveniente en convocar y en presidir con arreglo a las Ordenanzas de la Huerta.

Después de tal intervención y del estudio que procuro hacer de los asuntos importantes del Ayuntamiento, no es siquiera verosímil que mostrase un desconocimiento tan absoluto de la cuestión como el que implicaría ignorar el nombre de la entidad recurrente.

Al comentar en términos genéricos la significación del escrito, si hubo de expresar ahora lo que me atengo, porque con ello respondo a una íntima convicción, el lamentado de la actitud hostil de la representación del regadío murciano hacia el Ayuntamiento, en cuanto rompe una solidaridad que consagra los siglos.

El ejercicio del derecho nunca pudo estimarse como agrario; pero es que en este asunto de Alcantarilla, la pasión ha puesto algo que excede de los normales y comedidos límites de la defensa. Bastaría para probarlo la sesión accidentada del juntamente a que fué desfavorablemente informada la pretensión. Lo indica también el alarde de fuerza que se llevó al salón de sesiones para un sencillo trámite como era el de la designación de los procuradores comisionados, al que nadie había de oponerse y en el que fueron invertidos escasos minutos. Y lo acredita, sobre todo, la desproporción entre los términos de la defensa, llenos de desdén y alusiones y de un deliberado apartamiento de la fórmula del acuerdo impugnado, y la realidad.

Porque el Ayuntamiento no ha dispuesto en manera alguna de las aguas de la acequia de Barreras, y no había por qué fundamente la aparente reivindicación administrativa como en el escrito se hace: ni los términos del acuerdo van más allá de las limitaciones del artículo 55 de las Ordenanzas, que facultan a la Corporación para autorizar o denegar el permiso de apertura de la boquera, sin perjuicio de que la entidad peticionaria llena los requisitos procedentes entre otros Centros oficiales.

Era lógico que el recurso tratase de la

aplicabilidad del indicado artículo y de la relación del mismo con el acuerdo adoptado; pero no que cerrásemos los ojos a la cuestión, para plantearla en términos distintos de la realidad, solo por un prurito de combatir, que denota manifiesta aversión.

Las Ordenanzas, al establecer la facultad de referencia, no determinan la prioridad de la adquisición del derecho a la captación de las aguas, y, por tanto, el Ayuntamiento de Murcia podía autorizar la apertura de la boquera, sin perjuicio de que el de Alcantarilla no la practicara en manera alguna hasta que hubiese adquirido tal derecho a derivar el caudal.

Por lo demás, claro es que los hacendados del Mediodía no son todos los del término de Murcia; pero si una buena parte de los mismos, y no cabe ponerlos completamente al margen de la actuación general de la digna representación de los heredados de la Huerta, tanto más cuanto en no pocas ocasiones, como en esta, se confunden las personas que rigen los destinos de los juntamente generales, delegadas por ellos a estos efectos.

Permitame usted añadir al recuerdo que, con amables frases para mí, que mucho le agradezco, evoca usted de nuestra común campaña acerca del arbitrio de tabullas, la de otro reciente recurso contra el Presupuesto municipal del año económico en curso, formulado por la Comisión Representativa de su muy digna presidencia.

Yo me congratularía sobremedida de que la apreciación que en sesión hubo de emitir sobre la actitud hostil de esa entidad, de secular predicamento, avalorado ahora por el personal de usted, no tuviese otros motivos que los fugaces que deje indicados, porque, en bien general, doblemente ahora, en que desde las alturas del Poder público se hace un llamamiento de unión a todos los intereses hidráulicos del país, conviene la perfecta inteligencia y la cordialidad que consuetudinariamente se halla establecida en la vida agraria de nuestro país.

Perdone la extensión, quizá desmesurada, de estas líneas, y cuente con la sincera amistad y la elevada consideración que inspira a su afectísimo amigo y s. s. q. c. s. m., Francisco Martínez»

L.A UNION

Traslado

El joven sacerdote don Miguel Angel Hernández, coadjutor de esta parroquia del Rosario, ha sido ascendido en su carrera y trasladado a Torres de Cotillas pueblo donde ocupará el cargo de cura rector.

Ha producido en esta ciudad general sentimiento la noticia de la próxima marcha del señor Hernández, quien por sus sólidas virtudes y gran cultura ha sabido ganarse la más alta estimación general.

Don Miguel Angel Hernández ha convivido con nosotros como amigo, dejando huella de su talento no solo en la vida religiosa unionense, sino también en diversas manifestaciones intelectuales para las que nunca estuvo remiso.

Entre los amigos de don Miguel Angel Hernández, que son todos los unionenses, late el deseo de expresarle de algún modo su admiración y afecto, antes de que nos deje definitivamente, y para evidenciarle que nuestra ciudad sabe estimar su labor. Cuan

to se haga en este sentido tiene nuestra adhesión más incondicional

Enfermita

Lo está de algún cuidado una preciosa hija de corta edad del alcalde don José Paez Fies;

Marchó a San Javier la distinguida señora de don José Lorca.

Se encuentra enferma una nieta de nuestro amigo el economista industrial don Pedro González.

Regresó a Madrid el viajante don Luis Lorent.

Se encuentra indispueta la señorita Pepi Cegarra Salcedo.

Cuentas municipales

Día 6.—Existencia anterior, 16.735'61 pesetas; ingresos de hoy, 1.333'85; suma, 18.069'46; existencia en Caja hoy, 18.069' con 46.—C.

NOTAS LOCALES

Ha regresado de Torrevieja la encantadora señorita Paquita Peral.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Interés anual 4 por 100

Recientemente ha sido expulsado del Cuerpo de Telégrafos el oficial don José Escrivano Bellido y hay personas que ateniéndose al nombre y primer apellido creen que se trata del oficial afecto al Centro de Murcia don José Escrivano Marin.

Lamentando mucho la expulsión del primero, nos es grato hacer esta aclaración a instancias de nuestro buen amigo el señor Escrivano Marin, que con motivo de esta confusión está recibiendo numerosas cartas de afecto.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Interés anual 4 por 100

Después de haber permanecido una corta temporada en las playas de Torrevieja, ha regresado a esta capital don Francisco Belmonte.

DESDE ELCHE

Accidente automovilista en la carretera de Santa Pola

Hoy ha ocurrido un lamentable accidente automovilista que ha puesto en peligro la vida de nueve personas. Desde Santa Pola venía camino de Elche un Dodge de los destinados al servicio público.

No se sabe si por exceso de peso o por demasía de velocidad revió un neumático de una de las ruedas delan

REGALOS que el mecánico Pablo Rada y los Bancos de Murcia hacen a los lectores de EL LIBERAL

Una reproducción en miniatura del famoso hidroavión «PLUS ULTRA». Una libreta de Caja de Ahorros de Ptas. 250 del Banco Central. Una libreta de Caja de Ahorros de Ptas. 250 del Banco Español de Crédito. Una libreta de Caja de Ahorros de Ptas. 250 del Banco Internacional. Una libreta de Caja de Ahorros de Ptas. 150 del Banco Hispano Americano.

Estos donativos se distribuirán entre los lectores de EL LIBERAL mediante un sorteo con arreglo a la siguiente escala de premios:

- 1.º El «PLUS ULTRA».
- 2.º 500 pesetas o sea dos libretas de Ahorro de los Bancos Central y Español de Crédito.
- 3.º 250 pesetas en una libreta de Ahorro del Banco Internacional de Industria y Comercio.
- 4.º 150 pesetas en una libreta de Ahorro del Banco Hispano Americano.

teres. Y el auto fué a chocar contra una palmera situada al borde de la cuneta.

Cuatro personas han resultado heridas: una señora, el chófer y nuestros amigos don Hipólito Miñana y don Alfredo Martínez Lapuente.

Gracias a la oportuna llegada del auto de «El Frío» los heridos pudieron ser socorridos y trasladados en el pequeño hospital de Santa Pola. Pocas horas después han podido ser trasladados a ésta recibiendo los auxilios de la ciencia en sus respectivos domicilios.

De todas formas lamentamos el percance y hacemos fervientes votos por que todos llegren pronto la total curación. Pero, no hemos de terminar sin volver a llamar la atención de nuestros autoridades para que no se consenta que ningún coche destinado al servicio público vaya abarrotado de viajeros.

Ha sido verdaderamente un milagro que en estos días de fiebre santapoleña, en los que medio día ha ido en busca de la playa vecina, no hayan ocurrido verdaderas catástrofes: hemos visto los autos cargados de personas como «figuras en cofi» o como sardinas en banastas. Y eso se debe corregir a todo trance. Además creemos que ningún día debiera salir un auto sin ser correspondientemente inspeccionado, en todas sus partes, por persona técnica. Es necesario que el público sepa que el auto en que viaja va en buenas condiciones; que el motor funciona bien; que el radiador no está roto; que se llevan piezas de recambio, etc. Todo eso y más lo requiere la seguridad de los viajeros que confían en el celo de las dignas autoridades encargadas de estos menesteres.—6 Agosto.

Hoy desolaron varios testigos, Los periodistas quedaron sorprendido al interrogar a estos, pues algunos se negaron a decir sus manifestaciones por habérselo prohibido el juez.

De avicultura

Concurso de puesta para el año 1926-27

La Asociación General de Ganaderos ha acordado la celebración de un Concurso anual de puesta, para el cual regirán las siguientes bases:

1.º El Concurso dará principio el día 16 de Octubre de 1926 y terminará el 15 de Septiembre de 1927.

2.º Sólo serán admitidas «pollas» nacidas en la primavera de 1926, formando lotes de cinco aves.

3.º Las aves estarán en el local del Concurso una semana antes de empezar éste, o sea el día 11 de Octubre de 1926, facturándose a nombre del señor presidente de la Asociación General de Ganaderos.

4.º Las inscripciones de los lotes concursantes terminarán, sin prórroga, el día 15 de Septiembre de 1926.

5.º Los derechos de inscripción que se abonarán serán de 15 pesetas por lote de cinco aves.

6.º Serán de cuenta de la Asociación General de Ganaderos todos los gastos de instalación, alimentación y cuidado de las aves durante el tiempo que dure el Concurso.

7.º Todos los huevos que las aves pongan durante este Concurso quedará de propiedad de la Asociación la cual dispondrá libremente de todos ellos.

8.º La puesta será registrada por fichas individuales, cuyos detalles se darán a conocer brevemente.

9.º La unidad de puntaje corresponderá a 55 gramos de peso y cada unidad o gramo de peso aumentará o disminuirá en una centésima el puntaje, así:

Escala.—54 gramos, 0,99 puntos; 53 gramos, 0,98 puntos; 52 gramos, 0,97 puntos; 55 gramos, 1,00 puntos; 56 gramos, 1,01 puntos; 57 gramos, 1,02 puntos; 60 gramos, 1,05 puntos.

Premios.—Observaciones: 1.º La tendencia que se seguirá al premiar los resultados obtenidos en el Concurso será la de dar siempre la preferencia al mayor puntaje de la postura, sea lote o individuo. En caso de empate en el puntaje, se dará la preferencia al que resulte con mayor peso medio del huevo.

2.º Para evitar el cálculo de promedios, que unas veces favorecen a los lotes y otras les perjudican, cuando en alguno de ellos ha ocurrido alguna defunción durante el Concurso, y para no dejarle fuera de concurso, por poder ocurrir que, aun faltándole individuos, tenga mayor número de huevos y puntaje que otro lote completo que pudiera adquirir premio, se ha decidido el no tener para nada en cuenta el número de aves de que consta un lote al final del Concurso y

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

COLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del VERTEJE y DENTICIÓN.

23 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensaye una botella y se verá pronto que el enfermo como más, digiere mejor y su nutria, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación paranasal 8 días

Venta: Barraco, 38, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Maquina de afeitar "VALET" Auto Strop

La única que afila sus propias hojas.

Sus ventajas:

- La hoja se afila en diez segundos sin retirarla de la máquina y sin tener necesidad de aparato especial.
- Da la facilidad de graduar la posición de la hoja según la barba.
- Unos protectores especiales impiden el cortarse.
- Resuelve el problema de limpieza, sin retirar la hoja, desmontar o destornillar pieza alguna.
- Devuelve en un año su precio de coste, pues una hoja sirve para 40 y más afeitadas, y la máquina dura años.

Desde Ptas. 5.- a Ptas. 70.-

Pídase Catálogo a la Agencia general: Hassinger S. A., Balmes, 75. - Barcelona

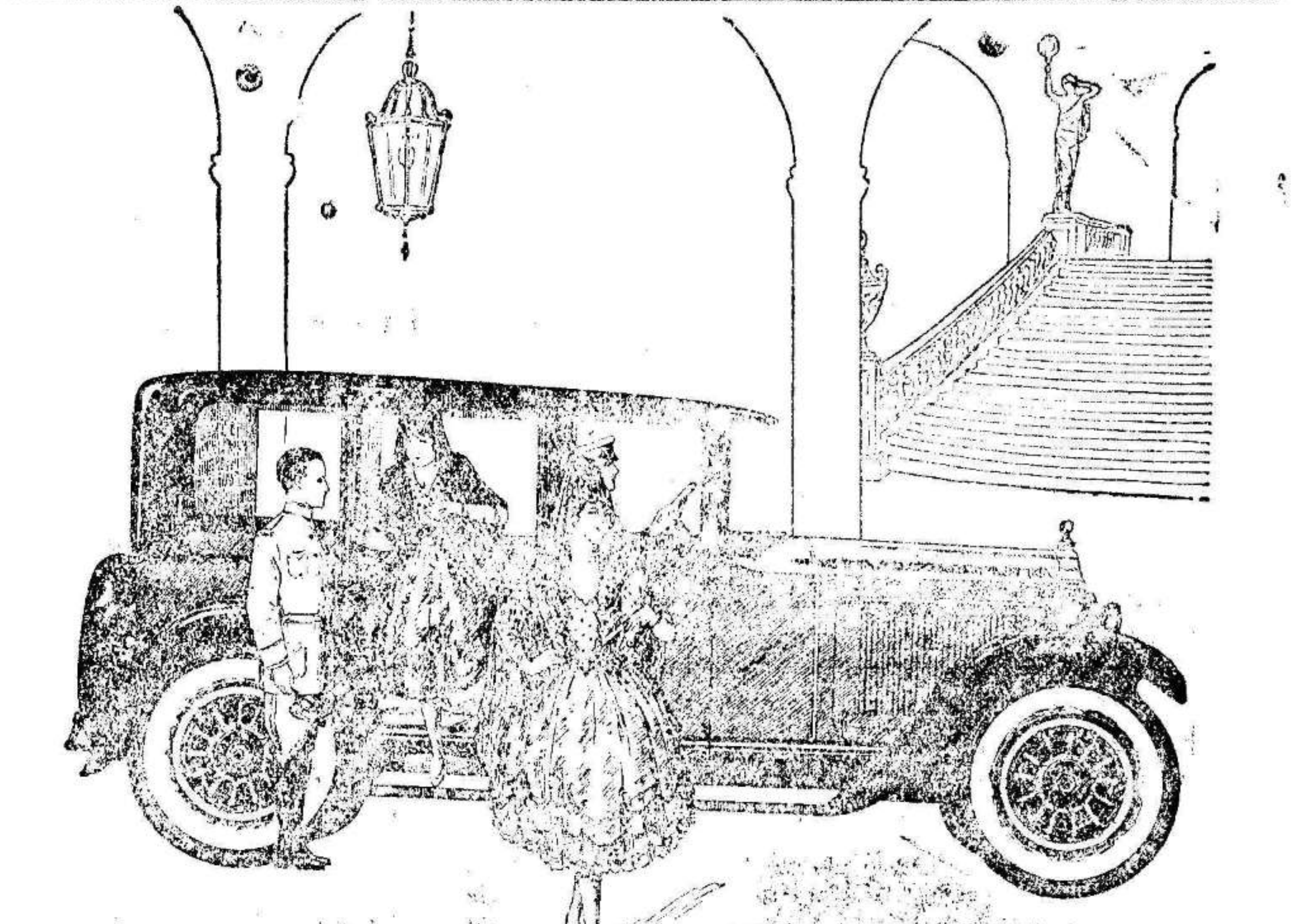
Después del atentado

El silencio de un juez

7, a las 4 t.

[Barcelona.—El gobernador recibió esta mañana una comunicación del juez del distrito de la Lonja, afirmando no ser ciertas, como facilitadas por él, las informaciones locales respecto a las declaraciones de los testigos que han depuesto en el sumario.

En vista de ello el gobernador ha ordenado a la censura no permita la publicación de informaciones sobre el atentado, autorizando solamente las notas oficiales que facilite el propio juez.



WILLYS - KNIGHT

La gracia, belleza y elegancia de nuestras mujeres encuentra su marco más apropiado en la gracia, belleza y elegancia de los coches

Agente para Murcia, Cartagena, Alicante, Almería y Albacete, DON ADRIAN VIUDES, Garage Willys-Overland, MURCIA

Jabón Carabaña

Suaviza y conserva la frescura del cutis, evita contagios y cura granos, herpes, y demás enfermedades de la piel. Los médicos también lo recomiendan para el aseo de los niños por sus propiedades excepcionales. Para el baño y para afeitarse es indicadísimo. En duración y perfumes supera a todos los jabones. JABÓN SALES DE CARABAÑA no puede faltar en ningún tocador elegante y práctico. Precio de la pastilla 1 y 1'50 según tamaño.—Propietarios, Hijos de R. J. Chavarri. De venta en perfumerías y droguerías

considerar sólo el número de huevos y el puntaje que presenta cada lote para decidir el premio que pudiera corresponderle.

3. Para optar a los distintos premios, se establecen los siguientes límites, a los que se tendrán que atener todos los lotes, declarándose desiertos los premios donde no haya lotes que los cumplan.

Puesta general

Condiciones para poder optar a premios. Premios por lotes.

Razas nacionales.—Primer premio, 1.050 huevos y 1.050 puntos; segundo premio, 950 huevos y 950 puntos; tercer premio, 900 huevos y 900 puntos.

Razas extranjeras.—Primer premio, 1.000 huevos y 1.000 puntos; segundo premio, 1.000 huevos y 1.000 puntos; tercer premio, 950 huevos y 950 puntos.

Premios individuales.

Razas nacionales.—Primer premio, 200 y 200; segundo premio, 180 y 180; tercer premio, 170 y 170.

Razas extranjeras.—Primer premio, 230 y 230; segundo premio, 200 y 200. tercer premio, 180 y 180.

Unidad de puntaje única: 55 gramos, 1.00.

Puesta general

Premios por lotes en razas nacionales.—Campeonato: Copa de plata y diploma de honor.

Primer premio. Diploma con primera medalla.

Segundo premio. Diploma con segunda medalla.

Tercer premio. Diploma con tercera medalla.

Campeonato único para todas las razas nacionales que concurren.

Premios por lotes de razas extranjeras.—Campeonato, Copa de plata y diploma de honor.

Primer premio. Diploma con primera medalla.

Segundo premio. Diploma con segunda medalla.

Tercer premio. Diploma con tercera medalla.

Campeonato único para todas las razas extranjeras que concurren.

Premios individuales para razas nacionales.—Campeonato: Copa de plata y diploma de honor.

Primer premio. Diploma con primera medalla.

Segundo premio. Diploma con segunda medalla.

Tercer premio. Diploma con tercera medalla.

Premios únicos para todas las razas que concurren.

Premios individuales para razas extranjeras.—Campeonato: Copa de plata y diploma de honor.

Primer premio. Diploma con primera medalla.

Segundo premio. Diploma con segunda medalla.

Tercer premio. Diploma con tercera medalla.

Premios únicos para todas las razas que concurren.

Desearse hacer un Concurso lo más completo posible, buscando en él, sobre

todo, un fin de verdadera utilidad, dentro del Concurso general, sin alterar su marcha y contabilidad, se consiguen unos premios para puestas patrias, divididos en las siguientes estaciones:

Puesta de invierno para razas nacionales.—(Desde 16 de Octubre hasta fin de Febrero.) Campeonato: Copa de plata y diploma de honor.

Primer premio. Diploma con primera medalla.

Segundo premio. Diploma con segunda medalla.

Tercer premio. Diploma con tercera medalla.

Puesta de invierno para razas extranjeras.—Campeonato: Copa de plata y diploma de honor.

Primer premio. Diploma con primera medalla.

Segundo premio. Diploma con segunda medalla.

Tercer premio. Diploma con tercera medalla.

Premios únicos para todas las razas que concurren.

Notas.—Los premios de puesta general e invierno corresponderán, tanto en los lotes como en los individuos, al mayor puntaje obtenido dentro de cada período de los señalados, siendo los premios parciales que se consiguen concedidos por correlación de puntos.

2. Los expositores cuyos lotes e individuos hayan obtenido campeonatos y primeros premios de la puesta general y de invierno, están obligados a concurrir con los productos obtenidos de dichos animales premiados a los Concursos de puesta sucesivos, para así poder apreciar los cambios de herencia que han de servir de base a la creación de los «Libros genealógicos» que se han de llevar por la Sección de Avicultura de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

3. Los avicultores que deseen vender huevos para incubar de aves semejantes a los lotes expuestos, lo pondrán en conocimiento de la Sección de Avicultura, por mediación de la cual serán suministrados los pedidos que se reciban, cobrando la Asociación por este servicio un 10 por 100 del precio de venta.

4. Todos los expositores podrán anunciar sus productos en el local del Concurso poniéndose de acuerdo previamente con la Corporación para fijar el precio y las condiciones.

5. Durante el Concurso, y en la fecha que se fije por la Comisión Permanente, se celebrará una Exposición de material y productos avícolas, y en las condiciones en que para ello han de establecerse con antelación.

Escándalos en un mercado

Barcelona.—La guardia municipal dió una batalla por el Mercado de San José, deteniendo a once vendedores ambulantes que carecían de la correspondiente autorización.

Con este motivo se produjeron escándalos y carreras.

MARRUECOS

Información de Tetuán

Tetuán.—Las columnas de avance continúan vivaqueando en las posiciones ocupadas.

Las fuerzas mejzumbas se dedican a hacer estadísticas de los adueros situados en la vanguardia de nuestras líneas.

Otras fuerzas jafitinas hacen preparativos sobre Beni-Said, habiendo conseguido la sustracción de varios adueros.

En la Plaza de España han sido levantados seis grandes barracanos para exhibir los cañones, ametralladores, fusiles y demás material de guerra cogido al enemigo.

Los ingresos serán destinados a la Cruz Roja.

De enfermedad común ha fallecido en esta plaza el capitán del regimiento del Serrallo, don Francisco Muledo.

A principios de la próxima semana serán enviados a Chafarinas Mohamed Budra, ministro de la Guerra de Abd el Krim y seis indígenas más, recientemente detenidos.

Castro Girona en Targuís

Melilla.—El general Castro Girona estuvo anoche en la alcazaba de Sena y hoy en Targuís, con el general González Carrasco el cual le informó del estado de los servicios de Intendencia e Ingenieros en el sector.

El comandante general conversó con los indígenas acerca de la situación en que se hallan las cabilas comprendidas entre Targuís y Xauen.

El ministro de la Guerra de Abd el Krim

Melilla.—Ayer llegó a una dependencia de las Intervenciones el moro Budra, famoso ministro de la Guerra de Abd el Krim.

Los periodistas trataron de conversar con él, pero no lo lograron.

Budra ha dicho a algunas personas que están en contacto con él, que ha recibido órdenes de marchar a Chafarinas con otros moros.

El parte oficial

Madrid.—El comunicado oficial transmitido por el alto comisario, dice lo siguiente:

Sin novedad en la zona oriental.

Zona occidental.—En Real Hosmar se ha sometido a la oficina de Intervención de Tarazona la «yema» de Beni Batae, entregando el armamento. Otras «yemas» han enviado remisiones para someterse.

Fuerzas de la Intervención de Beni Hosmar se han apoderado de gran cantidad de ganado de «El Jeriro».

En Beni-Said sigue el desarme, habiéndose recogido con las fuerzas de «El Bekali» las armas a las dos únicas «yemas» que tenían armamento.

Crónica general

Un Consejo de guerra

Madrid.—A las diez de la mañana se reunió en la sala de justicia de Prisiones Militares el Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida al comandante del Ejército señor Garachana, acusado de un supuesto delito de estafa.

Presidió el tribunal el general Soriano, actuando de fiscal el comandante auditor señor Jordán.

La defensa estaba encomendada al notable letrado don Antonio Vidal y Moya.

El teniente coronel, don Julio Rigador, dió lectura al apuntamiento de la causa, del cual se desprende que el procesado solicitó del coronel del regimiento de Asturias una paga anticipada, resultando después que la tenía ya cobrada anticipadamente.

El fiscal, considerando el hecho constitutivo de un delito de estafa, solicitó para el procesado la pena de multa equivalente del duplo a triple de la cantidad defraudada, con la prisión subsidiaria correspondiente en el caso de resultar insolvente; y separación del Cuerpo con pérdida de la carrera. El informe fué severísimo.

El señor Vidal y Moya hizo un estudio jurídico de las circunstancias que

deben concurrir en el delito de estafa, faltando una de las cuales no puede darse este delito.

Analizó los hechos para demostrar la inexistencia del engaño, primer requisito necesario y solicitó la absolución de su defendido.

La sentencia se hará pública cuando sea aprobada por el capitán general.

Mató a una infanta

Segovia.—Se ha celebrado la fecha del domingo para la celebración del homenaje a la infanta doña Isabel de Borbón.

El acto tendrá lugar a las seis de la tarde en la Plaza Mayor, en cuyo centro se levantará una artística tribuna.

El alcalde entregará a la infanta un pergamino que contiene el nombre del municipio de alcaldesa Honoraria de Segovia.

Los incendios en Noceda

León.—Comunican de Noceda que varios vecinos sorprendieron a Isabel Alvaréz en el momento mismo en que trataba de prender fuego a una casa.

Al dar la voz de alarma, Isabel huyó y todo el vecindario se echó a la calle, persiguiendo a la incendiaria.

La guardia civil tuvo que intervenir para evitar que el pueblo la arrastrara por las calles, como era su propósito.

Con este motivo se han reproducido los disturbios de días pasados.

El vecindario ha recorrido las calles, apedreando las viviendas de las personas señaladas como autores de otros incendios.

Lithinés del Dr. Gustin
Agua mineral alcalina, litinada, deliciosa a beber en las comidas.

Los castillos valencianos

Valencia.—En el real de la feria se quemaron los anunciados castillos de fuegos artificiales.

La caída de las cañas de cohetes entre el inmenso gentío que los presenciaba originó varios accidentes.

Fueron asistidos un niño y una niña. El primero se gravó y la niña ofreció quemaduras en el rostro.

Anteanoche resultó herido el agente teatral don Antonio Garrido.

Los lobos hambrientos

Santander.—Comunican de Camaleño que los lobos se han multiplicado extraordinariamente en aquella comarca, produciendo grandes daños en los rebaños.

Haes unos cuantos días cometieron a un rebaño de cabras, devorando a quince.

Numerosos vecinos han organizado partidas, saliendo a darles caza.

Violentísimo incendio

Huelva.—Dicen de Riotinto que se declaró un violentísimo incendio en los almacenes de Teléfonos y Telégrafos y ferreteria de la Compañía Inglesa, causando pérdidas por valor de medio millón de pesetas.

En las fiestas de un pueblo

Explotan unos cohetes y matan a una mujer

Valencia.—En Simat, con motivo de unas fiestas, se han quemado algunos castillos de fuegos artificiales.

Anoche, cuando se estaba terminando de disparar uno, explotaron algunos cohetes y se produjo enorme alarma entre el público.

Después de la dispersión de la gente, cuando renació la calma, se encontró muerta en el suelo a Teresa Sella, presentando en el cuerpo horribles quemaduras.

También hubo algunos heridos.

La explosión amputó el brazo derecho a Clegario Salinas y el izquierdo a Vicenta Pérez.

Resultaron con lesiones menos graves Emilio Pérez, Joaquín Expósito y José Sánchez.

Ante lo ocurrido no continuarán los festejos.

ULTIMA HORA

Nombramiento del Departamento de Cartagena

Madrid.—El rey ha firmado entre otros decretos, los siguientes del ministerio de Marina:

Disponiendo que el general de artillería de la Armada don Cándido Montero cese en el destino de jefe del cuerpo y servicios del Departamento de Cartagena. Se le nombra jefe de Sección del ministerio de Marina.

Promoviendo al empleo de general de brigada de artillería de la Armada al coronel del expresado Cuerpo don Juan Marbete, nombrándole jefe del Cuerpo y servicios del Departamento de Cartagena.

Promoviendo al ascenso inmediato al capitán de corbeta don Miguel Angel Llano.

Idem para el mando de la provincia marítima de Vigo al capitán de navío don Mariano San Juan.

Budra a Chafarinas

Melilla.—En el vapor «Gandía» ha sido llevado a Chafarinas el moro Budra, exministro de Abd el Krim.

El capitán Heredia

Melilla.—En el mismo barco ha marchado a Chafarinas para cumplir la condena que le impuso un Consejo de Guerra, el capitán Heredia.

Signe la entrega de armamento

Melilla.—Las cabilas sometidas continúan la entrega de armamento.

Entusiasta despedida al general Gabaneljas

Barcelona.—Los periódicos llegados de Mallorca dan cuenta de la cariñosa despedida de que fué objeto el general Gabaneljas.

Numerosas personas acudieron al puerto para rendirle un homenaje de simpatía.

Al partir, se dieron entusiastas vivas al general.

Un servicio aéreo entre Barcelona y Alemania

Barcelona.—Ha visitado el comandante de Marina el representante de una empresa que se propone establecer un servicio de aeroplanos para pasajeros entre Barcelona y Alemania.

El agresor de Primo de Rivera

Barcelona.—En el Hospital Clínico se ha hecho una operación quirúrgica en la pierna fracturada a Domingo Masch, el agresor de Primo de Rivera.

Domingo se encuentra mejor

Domingo se encuentra mejor.

Los jaimistas y la lucha de Méjico

Valencia.—La juventud jaimista ha publicado un manifiesto dirigido a los católicos diciendo que ayuden a los católicos mejicanos en su lucha contra el presidente Calles.

La Sociedad de Naciones y la Enseñanza

Ginebra.—El Comité de estudios juveniles ha hecho ver la conveniencia de introducir en la enseñanza primaria, en la secundaria y universitaria una asignatura que explicará la conveniencia y fines de la Sociedad de Naciones.

EQUIPE SU OFICINA CON MUEBLES DE ACERO

Allsteel

Y AHORRARÁ ESPACIO, TIEMPO Y DINERO

Archivadores, Ficheros, Cajas de Seguridad, Estanterías desmontables, Armarios, etc

Pida detalles y presupuestos, sin compromiso, al Agente General para España

VENANCIO GUILLAMET

Ronda Universidad, 31 - BARCELONA Avenida Pi y Margall, 11 - MADRID

FERIA DE LEIPZIG VERANO 1926

del 29 de Agosto al 4 de Septiembre

La manifestación más grandiosa de las Industrias Alemanas.

Comerciantes e Industriales

se os abrirán nuevos horizontes visitando esta Exposición de todos los artículos fabricados y de la maquinaria para su fabricación.

Para informes y visado del pasaporte gratis, viajes económicos, en Valencia: el representante honorífico para Valencia y Murcia: Ernesto Störten, Valencia, Pascual y Gans, 20.—En Barcelona: Federico O. Rissmann, Barcelona, Lauria, 104.

¿Cuánto cuesta el engrase de cojinetes de fricción?

302 pesetas

cuesta anualmente el engrase de 4000 COJINETES A BOLAS SKF

en una de las más grandes Industrias de Suecia

RODAMIENTOS A BOLAS SKF SA

Llano del Remedio 4

VALENCIA

Para cada caso el cojinete preciso

DEPOSITARIO EN MURCIA

Antonio Sánchez Molina

Lucas, 4, junto al Casino

La madre de familia dice:

"El mejor alimento es la leche"

La mejor leche por su pureza, exquisito paladar y propiedades nutritivas es la leche condensada marca "La Lechera".

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de **Leche Condensada "La Lechera"**.

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Via Layetana, 41, Barcelona



Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en MURCIA y en el Hotel Patrón, únicamente el miércoles día 11 del actual, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, conatos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados.

Acudid siempre a dicho especialista; no dejéis de visitarle y tendré muy presente que estará en MURCIA y en el Hotel Patrón, únicamente el miércoles día 11 del actual.

NOTA.—En Alicante el día 10 en el Hotel Samper, en Lorca el día 12 en el Hotel Comercio y en Almería el día 13 en el Hotel Continental.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa TORRENT

"AIGLON" AUTO-OIL

El mejor aceite para automóviles y aviación

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, rabidos (desmayos), moorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10. y principales farmacias de España y América

VALLÉE DES ROIS

PARFUM DE LUXE

L.T. PIVER



CHINCHES
 Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospección y venta: Eduardo Montesinos, plaza Monasot, 1. Droguería.

Enfermedades Nerviosas
 Curación infalible POR EL **JARABE HENRY MURE**
 al comercio de Francia

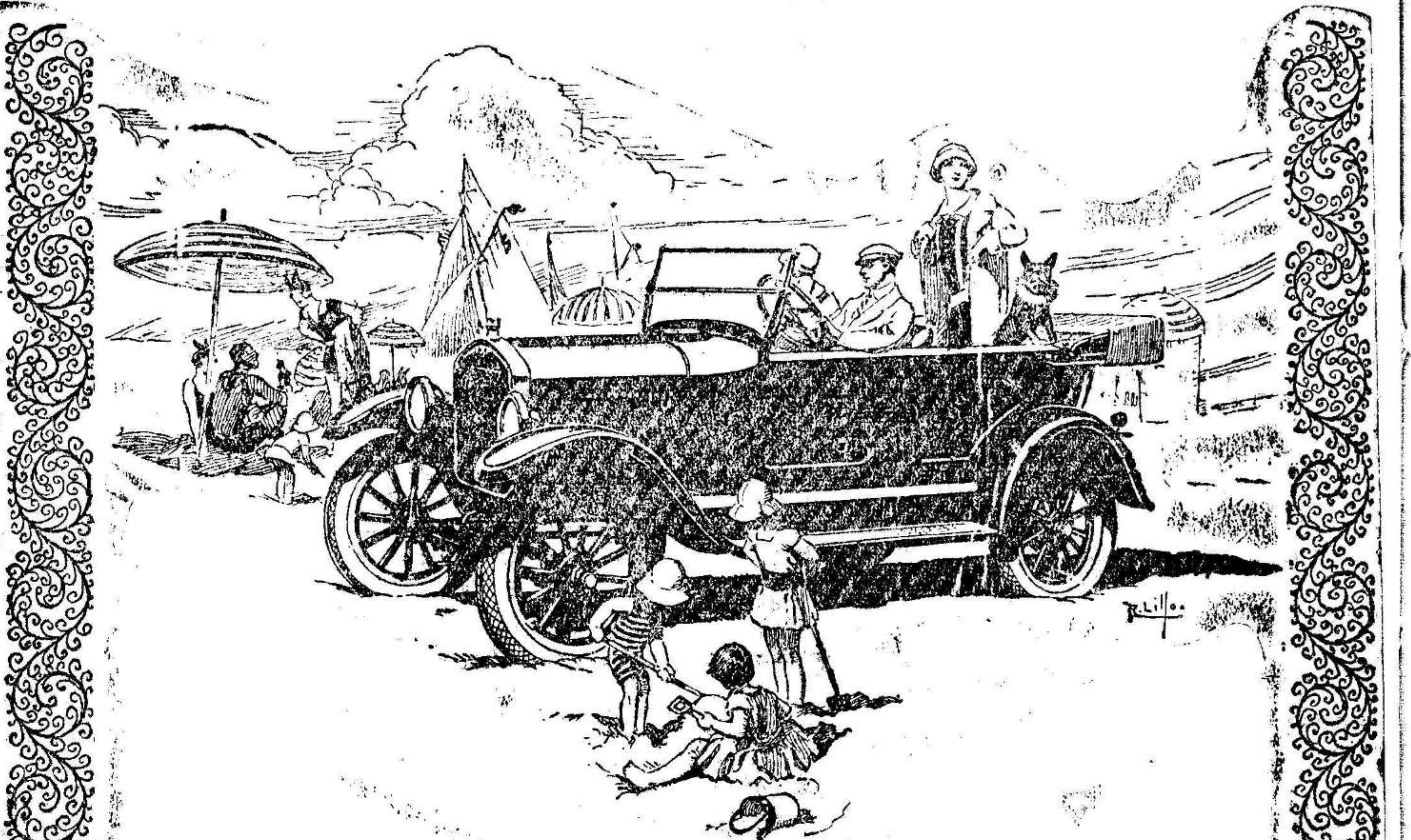
Éxito comprobado durante los 50 años de existencia en los hospitales de París.

Para la Curación de: Epilepsia-Histeria, Histerio-Epilepsia, Baile de San Vito, Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal, Diabetes Alcohólica, Convulsiones - Vertigos, Crisis Nerviosas, Insomnios, Desvanecimientos, Congestiones Cerebrales, Insomnios - Soporíferos.

QUININEZ-SALINAS y C.
 Segura 27 años (I. A.)
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Almorranas
 Curación segura y completa, sin operación, con los Supositorios Anusol-Goedecke

Acreditados desde hace 25 años. Los Supositorios Anusol-Goedecke quitan pronto los dolores, producen una evacuación agradable, desinfectan, desecan y curan. No contienen narcóticos ni componente nocivo alguno. Pida en farmacias el único y legítimo Anusol-Goedecke. En cada caja van 12 supositorios con instrucciones exactas para su uso.



Compagnie Générale Transatlantique
 Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
 "LA BOURDONNAIS", 9 de Agosto.
 "CHICAGO", 23 de Agosto.
 "ROUSSILLON", 6 de Septiembre.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE
 Únicamente se expedirá billete de pasaje:
 1.º A los súbditos americanos.
 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE
 Cámara, desde Ptas. 925
 Tercera clase, > 543

Mas 8 dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo,
Antonio Conde, Hijos
 (Apartado núm. 14.)

INDICADOR
ANUNCIOS BREVES

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS
 De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

PERSIANAS	Bolsa del Trabajo	NOGRIZAS
De cadencia y tejidos. Gran barato. Plaza San Antolín 9, teléfono 554.	Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos	Sección especial para anuncios de cría, a 30 cts. inserción
Persianas de todas clases se hacen y se componen. Gache, 10.	VIARIOS	Ma de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de once meses, primeriza. Razón: Calle de la Concepción, 5, preguntando por Encarnación López García. (8)
VENTAS	FERROINE , aceite soluble para trabajar metales, tallador, roscar, etc. Busquets Hermanos.—Valencia.	Ma de cría para su casa, de 26 años de edad, leche de dos meses. Razón: Puente de los Arcos, tienda de Juan Aroca, preguntando por Carmen Cano. (9)

GOZAR DE LOS ENCANTOS DE LAS PLAYAS

Es hermoso y es lo que usted pretende. Pero, se pregunta, ¿cómo abandonar mis negocios apartándome de la ciudad?
 Deseche tales prejuicios y considere: Que adquiriendo un coche FORD de líneas elegantes, capaz, cómodo, fuerte, duradero y de fácil manejo, unido a su precio económico, podrá dedicarse a sus habituales ocupaciones alternándolas con el placer de gozar con los suyos de un descanso diario.
 Si para convencerse necesita una demostración, pídale al Agente de su localidad.

TURISMO
PESETAS 4.500
 Con arranque eléctrico, 4.750
 FÁBRICA BARCELONA

Ford
 Ford Motor Company, S. A. E. - BARCELONA

YODALGON
 JARABE DE GUSTO Y AROMA AGRADABLE
LINFO-ANEMIA. OBESIDAD
ARTERIO-ESCLEROSIS. ECZEMAS
ENFERMEDADES DE LA PIEL

Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRE

VIAS URINARIAS: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gona militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anaxitis, flujos, etc. de la mujer, por eróicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Solvré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5'50 pesetas caja.

IMPUREZAS DE LA SANGRE: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), eruciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta, 5'50 pesetas frasco.

DEBILIDAD NERVIOSA: Impotencia (falta de vigor sexual), porusiones nocturnas, espermatocoria, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciales del Dr. Solvré.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (vicios sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad.—Venta, a 5'50 pesetas frasco.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas (S. EN C.), MONCADA, 21, BARCELONA.—Venta en las principales farmacias de España y Portugal.

NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 ptas. en sellos para el franqueo a Juan G. Sókatarg, farmacólogo, Montaña, 79, y Fomento, 15, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

LEA USTED
 nuestra edición de la noche

BOMBAS SIEMENS

PIDAN OFERTA Y PRECIOS A
Siemens Schuckert - Industria Eléctrica-S.A.
 Oficina Técnica de Valencia
 Pascual y Genis, 6. Teléfono 841
 De venta en: Antonio García Alemán
 Príncipe Alfonso, 20, Murcia. Teléfono 800

CAMARA PATE-BABY
 Pone la cinematografía al alcance de todos por medios sencillos y precios módicos

¿Qué satisfacción poder contemplar en la pantalla a vuestros familiares, tal como se comportaban antaño!

¡¡¡ES EL PASADO QUE REVIVE!!!

NOTA.—Cada caja de película virgen va acompañada de un VALE para el revelado económico. Extíjalo al comprar aquellas.

De venta en los Comercios Fotográficos, Bazares y Similares
PATHE-BABY, S. A. E.
 Rambla Cataluña, 8 - BARCELONA
 Remite gratis catálogo a quien lo solicite

BALNEARIO VICHY CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA (contiguo estación ferrocarril)
Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre
 Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, cloruradas, sódicas

Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos; salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

ADMINISTRACION: Rambla Flores, 18, BARCELONA

¡¡¡SEÑORA!!!
 ¿Ha pensado usted en las innumerables ventajas que le proporcionaría el uso en su cocina de un HORNILLO DE GAS?
 No, ¿verdad?
 Pues visite usted nuestro Almacén-Exposición o solicite que pase uno de nuestros agentes a su domicilio y se convencerá en seguida de la comodidad de los aparatos que le ofrecemos.

Cocinas desde 1 a 3 fuegos y con horno.

COMPANÍA DEL GAS - Chacón, 14 - MURCIA

LA DENTICINA MORENO

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 175 PTAS.
DE VENTA en la farmacia de su autor, J. MORENO Plaza Galmacho, 26 MURCIA

Ford **JOSÉ VIUDES**
 EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL AGENTE OFICIAL EN MURCIA
 PLAZA DE CHACÓN 16 Y 18. - MURCIA